Pácora, Caldas 01 de julio de 2026

Doctor:
BRYAN SALDARRIAGA MOLINA
Gerente
E.S.E Hospital Santa Teresita
Pácora, Caldas

REF: Presentación de Propuesta – Prestación de Servicios

Yo, **ANGELA MARÍA VILLEGAS CARDONA,** identificada con cedula ciudadanía No. 43.189.260 de Itagüí, procedc mediante este escrito a presentar mi oferta de servicios a realizar en la E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y en los lugares que sea requeridos mis servicios.

Alcance de la propuesta:

1. **Propuesta de servicios**

En este sentido estaría en capacidad de brindar mis conocimientos en las siguientes actividades:

1. Brindar atención psicológica integral a los usuarios de la E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y sus áreas de influencia, de acuerdo con la demanda del servicio.

2. Realizar atención psicológica en consulta externa, conforme a la programación y agenda institucional acordada con la supervisión del contrato.

3. Diligenciar de manera oportuna, completa y veraz la historia clínica, consentimientos informados y demás registros clínicos requeridos, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.

4. Atender interconsultas solicitadas por los diferentes servicios asistenciales, como apoyo en procesos diagnósticos y terapéuticos de los pacientes.

5. Integrar el equipo interdisciplinario para la atención en salud de víctimas del conflicto armado, de conformidad con los protocolos y rutas de atención establecidos por la E.S.E.

6. Brindar atención y acompañamiento psicosocial en la ruta materno-perinatal a las usuarias vinculadas a los programas institucionales.

7. Realizar visitas domiciliarias a usuarios que, por condiciones físicas, mentales o sociales, no puedan acudir de manera presencial a la institución, incluyendo los pertenecientes al programa "Tu Salud en Casa", cuando así se requiera.

8. Participar en reuniones, comités y espacios de articulación del equipo interdisciplinario de salud mental, cuando sea convocada en el marco de la ejecución del contrato.

9. Apoyar el programa de humanización en la atención asistencial al paciente y su familia, conforme a los lineamientos institucionales.

10. Elaborar y presentar informes, reportes y registros relacionados con salud mental y atención a víctimas de violencia sexual, de género e intrafamiliar, conforme a los protocolos institucionales y la normatividad vigente.

11. Apoyar el desarrollo de actividades de educación continuada y promoción en salud mental dirigidas al personal de la E.S.E. y a la comunidad, cuando sea requerido.

12. Garantizar la confidencialidad y reserva de la información clínica, documental e institucional a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato.

13. Cumplir y promover las normas de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y manejo integral de residuos hospitalarios, conforme a los protocolos institucionales.

14. Hacer uso adecuado, responsable y eficiente de los bienes, equipos y elementos suministrados por la E.S.E. para el desarrollo de las actividades contratadas.

15. Informar oportunamente a la supervisión del contrato cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del objeto contractual.

16. Cumplir con los requisitos legales, éticos y profesionales exigidos para el ejercicio de la psicología en el sector salud, de conformidad con la normatividad vigente.

2. Condiciones especiales de la oferente en relación con requisitos para contratación con entidades estatales:

Me permito manifestar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- En el evento que la entidad acepte mi ofrecimiento, manifiesto, que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad y que de acuerdo con mi hoja de vida.
- Que no me encuentro inscrito en el boletín de responsabilidades fiscales.
- Que como independiente soy afiliado a la seguridad social y me encuentro aldía

en el pago de dichas obligaciones.

- No tengo antecedentes disciplinarios ni judiciales que me impidan suscribir el eventual contrato que me fuere adjudicado.

3. Propuesta económica:

Teniendo en cuenta que se trata de una complejidad de acciones en un lapso de tiempo, ofrezco desarrollar la presente propuesta con una contraprestación iguala la pagada por la entidad mensualmente.

4. Plazo:

El plazo o duración del contrato será concertado por la parte, atendiendo las necesidades o requerimientos de la entidad y su capacidad presupuestal para asumir el compromiso.

5. Lugar de Prestación del Servicio:

Ofrezco prestar mis servicios en La E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y en los lugares donde sean requeridos.

Cordialmente,



ANGELA MARIA VILLEGAS CARDONA
C.C 43.189.260 de Pácora.